



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la 14° edición del Maratón Internacional "Dino Hugo Tinelli", que se disputa anualmente en Bolívar, teniendo lugar el sábado 8 de Diciembre.

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Este sábado se desarrollará la decimocuarta edición del Maratón "Dino Hugo Tinelli", en Bolívar, como homenaje al padre del famoso conductor televisivo Marcelo Tinelli. El desafío comenzará aproximadamente a las 6 de la tarde y serán de 10 kilómetros de extensión.

Organizado por la Municipalidad de San Carlos de Bolívar y la dirección técnica de Amaison producciones, el maratón utiliza el sistema de cronometraje "Championship" que tuvo gran éxito en las ediciones de Boston (Estados Unidos), Berlín (Alemania), Londres (Inglaterra) y Madrid (España) y cada participante inscripto goza de un seguro de vida por accidente. El maratón Dino Hugo Tinelli contempla varias categorías: hombres y mujeres (de entre 18 a 64 años), Discapitados en silla de ruedas y No videntes con acompañante.

Desde el 17 de abril de 1999, pasaron por las calles de Bolívar los mejores atletas nacionales e internacionales. Tal es el caso del fabuloso atleta keniano **Paul Tergat**, considerado el rey de los 10.000 metros y uno de los más importantes en la historia del atletismo mundial. También participaron **Antonio Silio**, quien alcanzó el récord histórico de la competencia al recorrer todo el tramo en 28 minutos y 54 segundos. Entre las mujeres, Rosa Godoy (ganadora de 4 ediciones) fue la más veloz y en 2010 lo hizo en 30'15". Elisa Cobanea es la deportista con más primeros puestos: ganó el maratón en 2000, 2001, 2002, 2003 y 2005.

Por la importancia con trascendencia internacional e inclusiva del evento que integra distintos aspectos no solo deportivo, sino social, cultural, y turístico es que solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.